

# EL PORVENIR

## SEMENARIO CARLISTA



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Cuatro pesetas año.—Número suelto, 5 céntimos.

Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Administración: Calle de la Lechuga, núm. 13.

ANUNCIOS á precios económicos.

Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja.

### ELEMENTO REGENERADOR

Muchas veces he meditado sobre el porvenir de mi Patria y otras tantas he hecho desfilar ante mi vista las diferentes clases sociales que la integran, los hombres que dirigen sus destinos, los que se dedican á fomentar la riqueza, á cultivar el arte ó á desarrollar el comercio y la industria, y los que se ocupan en rendir culto á las letras y á las ciencias, los aristócratas de la sangre, del dinero, los que ponen al servicio de otros su inteligencia ó sus brazos para poder trampear haciendo frente á las necesidades ó exigencias de la vida y de los tiempos.

En muchos he observado virtudes y actividades, en otros, egoísmos y concupiscencias; en no pocos, cansancio y desilusiones; en bastantes, ánimo decidido á vivir como parásitos á costa de los que laboran y se afanan; todo esto ya en tropel ya en detalle ha pasado por delante de mis ojos, haciéndome pensar muchas veces, concebir esperanzas risueñas en muchas ocasiones, levantándome el estómago más de lo que yo quisiera.

Sólo dos instituciones han conseguido detener mi vista y fijar mi atención en ellas; bien es verdad que ellas solas se bastan y se sobran para poder reconstituir un pueblo y para abrirle caminos que le conduzcan por derroteros amplios hasta llegar á poseer la paz y la tranquilidad necesarias sobre que se ha de asentar el desenvolvimiento precursor de sus grandezas futuras.

El Clero y el Ejército son los únicos elementos sanos en esta España desgraciada, que llegó á los últimos grados de la decadencia bajo la infausta dirección de los que por renegar de su historia prestaron atención á ideas y procedimientos que pugnaban con su carácter, con su educación y su pasado.

No he de buscar las causas por las cuales en el naufragio universal permanecieron en pie, incommovibles, porque tal vez el nutrir sus filas con elementos del pueblo, que aún conserva intactas todas sus legendarias virtudes, sea la razón suprema del fenómeno; no he de ocuparme tampoco de la institución armada, porque aunque soy admirador de sus triunfos, de su vasta ilustración, de su valor temerario y del culto que sabe rendir al honor y á la Patria, comprendo también que sus nobles y generosos sacrificios se extinguirán más de una vez en las irreductibles conveniencias ó malas direcciones de una política funesta que mancha cuanto toca.

Hoy dedico estas líneas á la otra institución, al Clero, que por su carácter y su ministerio, y por su irreductible y santa independencia, permaneciendo aislado de las influencias malas que todo lo mistificaron, se conserva casi puro, luchando brazo á brazo para que no decaiga el espíritu que informó la vida de esta nación cuando á su frente tenía hombres que cifraban en la gloria y en las grandezas patrias el ideal de una raza vigorosa que producía espontáneamente santos y sabios, héroes y genios.

Hay que descubrirse con respeto ante ese Clero abnegado, semillero de héroes anónimos, compuesto de hombres que todo lo supeditan al cumplimiento santo del deber, sin otra recompensa que la satisfacción de la conciencia y la esperanza de una promesa hecha por Dios á los que se ajustan á su ley, cumpliendo sus mandatos; hay que inclinarse ante los que sobre todo y contra todo llenan la misión de sostener á las gentes abrazadas á la cruz redentora de Cristo, no obstante los esfuerzos del infierno para arrastrar á nuestra España á la apostasía universal de las naciones latinas.

Ese Clero, que no sólo se contenta con llenar sus deberes en los recintos de los Templos, sino que sale á la calle y al campo para agrupar en instituciones sociales á los infelices expoliados y explotados por los que, llamándose sus redentores, sólo buscaron el provecho y el medro personal, ó á los que, á pesar del aislamiento de las poblaciones rurales, hasta ellos llegaron los ecos de las rebeldías modernas, para evitar con sus santas y sanas influencias el contagio devastador de una sociedad que desfallece, digno es de todas las distinciones que premien de algún modo la abnegada labor que voluntariamente se impusieron al rescatar á su pueblo de

las manos de los eternos enemigos de la humanidad y de su Dios.

Pero no termina ahí su celo: viviendo pobre en medio de privaciones y estrecheces, sin los medios suficientes para hacer frente á las exigencias de la vida moderna, sin tener lo necesario con que cubrir el modesto presupuesto de sus casas, pero convencido de que la prensa es hoy el arma redentora que ha de atravesar las visceras del monstruo revolucionario, arrebatándole las riendas de la más infamante dictadura, á la prensa va y á su servicio pone su influencia, sus talentos, su actividad, sus oraciones y hasta gran parte de sus mezquinas rentas.

La prensa católica y especialmente la tradicionalista, del esfuerzo personal y entusiasta de esos modestos clérigos se nutre, y hoy es un periódico catalán ó navarro ó valenciano el que abre suscripciones para dotarle de elementos de lucha, y el Clero las inicia y las cubre; otro día en *El Correo Español* aparece la iniciativa de un humilde Sacerdote, y entre los miles y miles de duros que se reúnen para dotarle de todos los adelantos de la industria tipográfica y suntuoso domicilio, el Clero contribuye con más de las dos terceras partes del dinero recaudado, y cuando agota sus bolsillos, aún le queda el recurso de ofrecer á Dios el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de aquellos que, como el Sr. Bulfy y Bengoa, legan sus millones al fomento de la prensa netamente cristiana y española.

Tal es nuestro Clero, y al observar su conducta, al compulsar sus sacrificios, al ver su abnegación y su celo, caigo de rodillas ante la Majestad Divina diciendo: Bendito seas, Dios mío, porque al dotar á mi Patria de tales Sacerdotes, no sólo deseáis que no desaparezca, sino que manifestáis vuestro deseo de ser adorado aquí con más veneración que en otras partes.

Almodóvar.

### GRANADAS ROMPEDORAS

¡30.000.... del ala!

¡Jel! ¡Jel! mis lectores, ¡vaya una sorpresa!.... Como iba ya siendo corriente moneda eso de quedarse sin culpa ni pena todo el que, atrevido, le daba una... *felpa* á cualquier... cristiano desgraciado, infeliz, que tuviera la enorme desgracia, la desdicha inmensa de ponerse delante de alguno de los *chulapones* que tiene la prensa; por eso resulta ahora de primera vez como la porra hirió la cabeza del mismo... *valiente* que venía esgrimiéndola.... Que *¿cómo* fué eso?... Pues de esta manera: Se atrevió *El Liberal* hace días su baba escupiendo de óptica hiena, á manchar el honor de una joven, dechado escogido de santa inocencia, dando una noticia de esas, de esas que al rostro de toda persona decente hace al punto asomar la vergüenza y produce náuseas hasta en el estómago del más calavera, del más depravado, del más sin conciencia....; y el padre, que es listo, de la joven esa, que adora á su hija y que tiene en ella su mayor tesoro, un tesoro de santa inocencia, y que sabe cumplir sus deberes de padre ofendido, de padre que vela por su honor y su honra manchada de infame calumnia por la baba negra,

se fué sin reparos á exponer sus quejas ante la Justicia, que su honra manchada defendía; y así fué en efecto, porque la Justicia, probada la ofensa y estimando los daños causados, dictó su sentencia condenando al infame libelo á la justa pena de abonar á la parte ofendida en contante y sonante moneda ¡treinta mil duros!.... ¿Qué os parece esa? A mí me parece de justicia seca. Ahora si le place que vuelva.... que vuelva tal periodiquito otra vez á la inicu torpeza de clavar sus garras en la fama ajena. ¿Lo hubo merecido?... Pues que pague, se agante y aprenda. Chúpese ese hueso y si quiere otra raspa que vuelva. Tamañas justicias alegran al alma.... ¡vaya si la alegran!.... *Impoleta.*

18—XII—911.

### IMPRESIONES MADRILEÑAS

Para todos los gustos.

En los centros políticos se vuelve á hablar de ciertas modificaciones que se asegura sufrirá en breve el actual Gobierno.

Personas que por su significación política se las considera muy bien informadas en la marcha interior del Ministerio, aseguran que el actual Ministro de Hacienda pasará á ocupar la cartera de Gobernación, yendo el Sr. Barroso á la de Gracia y Justicia, encargándose de Hacienda el Sr. Canalejas.

Otras personalidades que tienen suficientes motivos para hallarse al tanto de lo que ocurre en el seno del Gabinete, niegan fundamento á las anteriores noticias.

Estas personas dicen, en cambio, que lo probable es que de la cartera de Gracia y Justicia se encargue al Sr. Gómez de Laserna ó al Sr. Martínez Muñoz, destinando al Sr. Rodríguez á un alto cargo.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que en el campo liberal reina gran marejada política, que ha aumentado al saberse que en breve será un hecho la combinación de altos cargos y de Gobernadores que hace tiempo se viene anunciando.

También se dice que para la provisión de unos y otros cargos han desaparecido las dificultades que había, pues todos los Ministros han dando un voto de confianza al Sr. Canalejas para que provea dichos cargos como lo estime oportuno, retirando las recomendaciones que cada cual tenía hechas á favor de sus respectivos candidatos.

Otros dicen que antes de abrirse las Cortes se hará una modificación ministerial, que tendrá por base la cartera de Hacienda.

Descartada la candidatura del Sr. Navarro Reverter para suceder al Sr. Rodríguez, bien por haber parecido exoesivas las condiciones que ha puesto, ó por determinadas incompatibilidades, la combinación ministerial parece que será la siguiente: el Sr. Barroso pasará á Gracia y Justicia, y á Gobernación el Sr. Rodríguez, ocupando el Ministerio de Hacienda el Sr. Zorita, actual subsecretario y amigo personal de D. Amós Salvador.

El origen de este cambio de carteras parece que está en las diferencias de apreciación surgidas entre el Sr. Rodríguez y elementos de la mayoría; significados en las gestiones financieras, acerca de la estructura y alcance de los presupuestos que habían de presentarse en los primeros días de Enero.

Afirman las personas que se dicen bien enteradas de la marcha política, que el Presidente del Consejo de Ministros, cansado de tanta presidia como el Poder le proporciona, está resuelto á abandonarlo en muy breve plazo.

Ejase el término de éste según los informes de los políticos á quienes me refiero, para cuando concluyan las negociaciones franco-españolas.

El Sr. Ministro de Fomento no parece conformarse con un aplazamiento largo; Gasset desea salir del Ministerio cuanto antes; dice está disgustadísimo

por habérselo negado el crédito que pidió para las obras de carreteras, y que por esta causa pretende abandonar inmediatamente su Ministerio.

Si sus deseos se cumplen, no estará al frente del departamento ministerial, cuando la sentencia contra los reos de Cullera esté en período de ejecución.

De todos modos la situación es insostenible; quedando sólo por resolver quién ha de ser el sucesor. Canalejas no querría liquidar lo de Cullera, pero se ve en la alternativa de cumplir la Ley ó ceder el puesto á alguno de sus émulos para que después le dispute la ambicionada Jefatura ideal de toda su vida. Lo más seguro es que terminadas las negociaciones sobre Marruecos y después de unos escándalos en las Cortes vuelva el partido conservador; los primeros meses del año entrante proporcionarán asuntos para los mentideros políticos.

### ¿Quién será?

Sabido es que el periódico francés *L'Humanité*, de poco tiempo á esta parte, viene haciendo una campaña de injurias ó insultos á D. Alfonso, como ningún otro periódico lo había hecho hasta el presente.

En dicha campaña se insertan documentos y se habla de asuntos que revelan claramente que el autor de ella está muy bien enterado de las cosas de España.

Coincidiendo con esto, ha llegado á Madrid el periódico francés *La Depeché*, de Tolouse, el cual publica un artículo en el que se ocupa de dicha campaña, censurándola, y atribuye todo ello al ex Ministro Sr. Burell, de quien dice que la hace por venganza de haber sido descartado del Gobierno.

Este artículo no hay por qué decir que está siendo muy comentado, y especialmente en los círculos políticos, donde si bien algunos están conformes en que el autor de la campaña sea el Sr. Burell, otros, y no son pocos, entienden que el autor es el Diputado señor Morote.

El Sr. Burell se ha justificado con una carta á la prensa en la que protesta de lo que se le atribuye; de Morote nada hemos visto. Ese monarquico *full* á quien Canalejas arrastró hasta los gradas del trono, hace cuanto puede por demostrar que una cosa es ceder á los deseos amistosos de Canalejas y otra romper con las ideas de siempre; por eso no chocará á nadie que Morote sea el más poderoso auxiliar de la república portuguesa y el más á propósito para repetir en España lo que otros como él hicieron con don Manuel en Portugal.

### Lo de Cullera.

La sentencia del Consejo de Guerra que ha juzgado á los criminales de Cullera condena á pena capital á 6 de los 7 á quienes pedía dicha pena el Ministerio Fiscal. La causa está ya en el Consejo de Guerra y Marina que la verá en última instancia; pero aún está el asunto *sub judice*, los radicales se agitan pidiendo el indulto de los que ellos empujaron á cometer tan brutales crímenes.

Días pasados recorrieron algunas de las calles de Madrid varios individuos pertenecientes al partido radical. Ocupaban coches de punto, y en los vehículos habían colocado grandes cartelones que decían: «Cullera—Indulto—Cullera».

La policía detuvo por el momento á los ocupantes de los coches para impedir que se reuniera número capaz de organizar una manifestación, como era el deseo ya anunciado.

Varios de los aludidos descendieron de los coches al ser invitados á hacerlo por los agentes de la autoridad.

Otros llegaron á reunirse en la calle del Príncipe, donde está instalado el Casino radical, organizándose una manifestación en la que formaron unos 40 carruajes.

La manifestación, partiendo de la calle del Príncipe llegó hasta la de Aloalá, disolviéndose en la Cibeles.

Como ya decimos, buen número de lerrouxistas atendieron el ruego de los funcionarios de Policía, retirando los cartelones; pero otros, que no sólo se negaron sino que llegaron á proferir amenazas, fueron detenidos y se les condujo al Ministerio de la Gobernación.

También se han celebrado en Madrid algunos mítines, pero sin ambiente; pues es muy reducido el número de los que asisten, convenidos sin duda de que tan atroces fueron los orfmenes, que no debe la piedad humana interceder por el perdón para los que desoyeron las réplicas de sus víctimas.

Sin embargo se teme que los enemigos del orden intenten una protesta; para evitarlo el Sr. Canalejas ha conferenciado extensamente con el Jefe republicano D. Cumerando de Azearate.

El motivo de la conferencia ha sido la campaña antipatriótica que Pablo Iglesias viene realizando por el extranjero, con objeto de promover una protesta internacional contra España.

Parece ser que el Sr. Azórate estuvo de completo acuerdo con el Presidente del Consejo, y que en su consecuencia, se tomarán las medidas convenientes para evitar los propósitos del jefe socialista.

### Elocuentes confesiones.

Lo son, sin duda alguna, las siguientes que hace el Sr. Nakens desde las columnas de *El País*:

«Porque es ya hora de hablar claro. La verdadera situación es ésta, sin rodeos:

Un día publico folletos, de los que comienzo vendiendo 20.000 y acabo colocando 1.800.

Otro día invento *Hojitas piadosas*, que desde cien mil descienden á veintitantos mil.

Tiro en cartulina las láminas de la Inquisición, creyendo que me las pedirán para colocarlas en Casinos y Comités, y las tengo casi intactas.

Y á este tenor todo.

Y por no poder continuar soportando estos gastos cesé hace meses en la publicación de libros, hojitas y folletos.»

El hecho es tan claro que se comenta por sí solo: no es necesario que nadie lo comente.

### Las negociaciones con Francia.

A pesar de las reservas que se han impuesto los que tratan estos delicados asuntos, algo se trasluce, y según se dice el estado de las negociaciones es el siguiente:

España, considerando que todas las restricciones han desaparecido con la expedición á Fes y la derogación del Acta de Algeciras, juzga como fórmula más clara para una leal inteligencia la aplicación estricta del Convenio de 1904.

Francia, considerando que el protectorado simultáneo que lleva consigo la aplicación de este Convenio sería mortificante para su dignidad, y al mismo tiempo de muy difícil ejecución material, propone otra manera que consiste en confiar la administración de la zona española á un delegado del Sultán, con el cual se entendería España.

El Gobierno español se muestra propicio á esta fórmula si se garantiza al delegado imperial una verdadera autonomía, y cree que Francia no se opondrá, pues lo contrario equivale á ejercer una alta inspección en nuestra zona por conducto de Muley Hafid, convirtiéndolo en ilusorios el dominio y el protectorado de España.

Aseguran también las referencias de que hacemos mérito que Francia liga esta fórmula á otra solicitud que España rechaza.

Es esta la rectificación de la frontera en el lado del Luena y la renuncia á toda la zona Sur que le conceden los Tratados.

Lo primero imposibilitaría toda comunicación entre Alcázar y Larache, singularmente en invierno, y en cuanto al segundo punto se alegan varias razones muy poderosas, siendo una muy importante la de que el territorio mencionado abarca mayor extensión que los cedidos por Francia á Alemania. Así nosotros pagaríamos por todos para recibir menos que nadie.

Además la renuncia de España á esos territorios entrañaría un grave riesgo para el porvenir económico canario.

Por tanto, las peticiones de Francia no son admisibles sin que se modifiquen en el sentido de que España obtenga plena libertad en su zona á cambio de alguna compensación equitativa que no sea hacer el negocio de Francia á costa nuestra ni ceder las regiones del litoral frente á Canarias.

Para estas gestiones—se añade—cuenta el Gobierno con el asentimiento de todos los Jefes de las minorías, que, siguiendo la práctica acostumbrada, fueron consultados á su debido tiempo sobre este asunto de interés nacional.

### ¿Por qué se va?

«Lástima que se nos vaya del Municipio!»

Con esta triste lamentación cierra el Corresponsal de *El Correo Español*, en Toledo, número correspondiente al jueves 14 del actual, su artículo «Toledo», al dar cuenta de la campaña laboriosísima sostenida por el valiente Concejal Sr. Martín Gamero.

Que nos congratulamos del éxito ruidoso de nuestro amigo y correligionario Sr. Gamero no hay para qué esforzarnos en expresarlo; tan consecuente tradicionalista, desde que se posesionó del cargo, ha sido el paladín esforzado que siempre, arma al brazo y en la primera fila de la vanguardia, ha defendido incansable los intereses morales y materiales de su patria chica y los generales de la España católico-tradicional.

¡Bravísimo, amigo Gamero!

Así se trabaja y así se manifiesta el amor al pueblo honrado y cristiano, así se lleva el más rotundo mentís á los embaucadores del pueblo borreguil que calla, paga y trabaja; así y sólo así se demuestra el programa tradicionalista.

Bien nos consta que á este ilustre Concejal toledano no le envenenan los *botafumeiros* liberales, pero á buen seguro que su corazón de español neto estará triste y angustiado al meditar en las inconsecuencias humanas. ¿No se ha percatado hasta ahora la imperial ciudad de Toledo de la patriótica labor de tan eximio Concejal? ¿Por qué, pues, permite que de su Concejo se ausenten los hombres que sin pereza, sin eufemismos, sin otro interés que el del

cumplimiento del deber se saben sacrificar en aras de su pueblo, exponiéndose á las iras de la fiera revolución sectaria del compadrazgo y del caciquismo?

¡Ah! Los hombres de buena voluntad no se han extinguido en nuestra amada España y, desde luego, en Toledo, nos consta que los hay y no en número pequeño. ¿Por qué han sufrido descuido tan lamentable ante la lucha, dejando huérfano al Ayuntamiento toledano de defensor tan honrado?

De lamentar es, y no poco, que tengamos que exclamar, parodiando al Corresponsal citado:

«¡Lástima que se nos vaya del Municipio!»

¿Por qué, pues, se va?

S. M. DIAZ.

Villaseca de la Sagra 15—XII—911

### PROCEDIMIENTO EFICAZ

De interés sumo y capital importancia práctica nos parece la cuestión que se ha ventilado, durante la última semana, en los Tribunales de Madrid.

Hasta ahora el desgraciado mortal que habiendo recibido artera herida en lo que los hombres más estiman, sobre todo siendo españoles y castellanos y por ende caballeros celosos defensores de su honra, si se querellaba contra el villano y malandrín gacetillero que, parapetado detrás de las columnas del periódico radical como disparaba á bala rasa contra su honra y fama de integérrimo ciudadano, entablada la acción criminal por injuria y calumnia, se fallaba la causa condenando al culpable á cierta pena de reclusión temporal. Pero todo inútilmente, porque, convertida la inmunidad en impunidad parlamentaria, no era difícil á ningún periódico profesional de la calumnia é injuria encontrar á algún Diputado radical que, sin escrúpulo ninguno de conciencia, se prestara á interponer su acta como escudo protector entre el delincuente y la acción legítima pero ineficaz de la justicia. Total, que el resultado último era que el cesto de papeles viejos de la presidencia de la Cámara rebosaba con unuplicatorio más.

Ahora un hombre que no es de nuestro campo, pero del cual casi estamos por decir que merecería serlo, y que en más de una ocasión ha obrado con la tenacidad, firmeza de carácter, virilidad y arraigo de convicciones que necesariamente tuvo que aprender de los nuestros, porque entre los suyos nunca pudo hallar tanto denuedo y valentía en los procedimientos; el odiado y combatido, ese ex Ministro de la Gobernación, La Cierva, hojeando y relejendo el Código civil, halló el artículo 1.908 en el que se dice que la acción civil nacida del delito de injuria y calumnia prescribe al año. Luego si prescribe, señal de que antes de pasado el año el Código la concede. Luego yo puedo, con perfectísimo derecho y basado en preceptos legales, taxativamente incluidos en el Código, emprender la acción civil por delito de injuria y calumnia, abandonando el método seguido hasta ahora, con el cual nos metíamos en el callejón sin salida de la degradación moral que representan losuplicatorios nunca concedidos.

Y en efecto, fundándose no ya en la injuria y delito mismo cometido por *El Liberal* en un acceso de antielercalismo, calumniando villanamente á un humilde Religioso y una honradísima joven, sino en los perjuicios y daños acarreados á esta última como efecto inmediato é ineludible de la perpetración del delito de calumnia é injuria, comparables á los que se acarrearán á la mujer violada, raptada ó estuprada, ha entablado contra el citado periódico una acción civil, demandando que así como en caso de raptó, violación ó estupro está prescrita en el Código la subsiguiente indemnización que en algún modo pueda resarcir á la injuriada del daño material que se la ha inferido imposibilitándola para contraer matrimonio, ó al menos, para contraerle según su condición y rango; del mismo modo, el periódico que calumnia y mancha la honra de inocente doncella, también la imposibilita para contraer matrimonio, ó al menos el que ella tenía derecho y podía esperar, ha de resarcirla con cierta indemnización del perjuicio acarreado. Se trata, pues, de lesión del derecho privado, no ya del de toda la Sociedad, ó público, como en la acción criminal. De aquí el que se haya seguido la acción civil y no la criminal, á la cual también había derecho, pero que desde luego se renuncia por estar convencidos de su inutilidad á causa de la impunidad parlamentaria.

Y pide á los Tribunales que condenen al periódico republicano y subsidiariamente á la empresa del *trust* á entregar una respetable cantidad á la joven calumniada.

El efecto de que se elevara esto á jurisprudencia en los Tribunales de España, no puede menos de ser lisonjero á todos los amantes de la verdad y de la justicia.

Si á cada Religiosa ó Sacerdote á quien tan frecuentemente calumnia la prensa impía tuviera ésta que resarcir con una considerable suma de dinero ¿no es verdad que sería infinitamente menor el número de víctimas que cotidianamente hace la prensa del bando opuesto?

Verdaderamente era ya hora de que mermara el poder é influjo de esa prensa soez y canallesca, albañal donde se vierte toda la maldicencia, murmuraciones y malévolas insi-

nuaciones de la chusma y pueblo bajo contra la moralidad de las personas religiosas, que es lo que se busca en estos casos, aunque sea preciso saltar y atropellar también la honra y porvenir de alguna delicada doncella.

Y si el Abogado demandante logra que la sentencia sea conforme á su petición, habrá logrado un éxito cien veces mayor que el alcanzado con la clausura del fondo de reptiles.

Los intereses de España y los del *trust* están en orden inverso.

MIQUELÁNGELO

### ¿Revolución en puerta?

Al título de información publicamos lo que el Corresponsal de *L'Elair*, periódico del mediodía de Francia, envía á su periódico:

«La oficina antimasonica—dice el citado colega—nos comunica una circular que da luz sobre ciertos asuntos políticos de actualidad.

«El 20 de Septiembre último, durante el «convenio» internacional que se celebró en Roma, hubo conciliábulos, en los cuales se acordó derribar en muy breve plazo la Monarquía española. Se da cuenta de la impopularidad creciente de la república; sabe que las dos dinastías, hasta ahora rivales (?), unen sus esfuerzos para arrancar Portugal á sus tiranos, y viendo comprometida la obra en que se ha trabajado durante tantos años, quiere intentar salvarla provocando una revolución en España.

«Empezó por la famosa agitación Ferrer; se dispone á renovar esa agitación con motivo del proceso de los asesinos de Cullera, culpables de haber dado muerte, después de haberlos martirizado, á un Magistrado, su Alguacil y su Secretario, y ha hecho, además, todo lo posible para envenenar las dificultades relativas á Marruecos.

«Son conocidas, en fin, las groseras amenazas formuladas por M. Caillaux contra el Rey Alfonso XIII. La oficina internacional antimasonica dice poder anunciar que esas amenazas descansan en una base seria y que hay hechos en la actualidad preparativos para realizarlas.

«Funcionarios agregados al Ministerio de Negocios extranjeros, encargados del transporte de las piezas relativas á la negociación marroquí, han precedido, en Madrid, al representante de Francia M. Geoffroy; ahora bien, esos funcionarios fueron acompañados de personalidades masonicas que tenían la misión de ponerse en relaciones con los Jefes del movimiento revolucionario en la Península.

«Por otra parte, un comité revolucionario, compuesto de republicanos españoles, se ha constituido recientemente en Lisboa y tiene los hilos de una conspiración que cuenta con numerosas ramificaciones. Los recientes incidentes en los cruceros *Numancia* y *Reina Regente* no han sido más que manifestaciones prematuras de un estado de cosas graves.

«El h. Lerroux ha ido recientemente á Lisboa y h. Pablo Iglesias, cómplice de Ferrer en los desórdenes de Barcelona en 1909, está allí todavía para arreglar con el comité revolucionario permanente los últimos pormenores del próximo movimiento.»

### Una nación sin mendigos.

Alemania es la única nación en donde no existen mendigos. La Ley ha decretado que no los haya y su cumplimiento es riguroso.

Al que se le sorprende mendigando; si es útil para el trabajo y se niega á ello, se le detiene como á vago y se le castiga sin contemplaciones.

Si es un anciano ó un inválido; se le conduce á un asilo.

El Imperio alemán hace cumplir al pie de la letra la ley contra la mendicidad, que hasta en las regiones miserables ha llegado á extinguirla por completo.

En Westfalia, en la más modesta de las aldeas, hay asilos nocturnos y talleres para los que carecen de trabajo.

Los Ayuntamientos invitan al vecindario á no dar limosna á los pordioseros, y en las entradas de los pueblos se leen carteles como el siguiente:

«Todo viandante necesitado encontrará comida y albergue en el asilo de los pobres, en cambio de lo cual se le pedirán unas horas de trabajo.»

Este sistema de caridad ha dado excelente resultado. Los que no son mendigos de profesión recobran la afición al trabajo y se quedan en los pueblos; y los otros, los que huyen sólo al escuchar la palabra trabajo, no molestan, porque desaparecen.

### MOVIMIENTO JAIMISTA

—Para el día 14 de Enero se proyecta un gran mitin en Plasencia al que asistirá el Diputado Sr. Salaberry, encargándose de uno de los discursos que han de pronunciarse.

—Hemos recibido el primer número de *El Requeté*, semanario jaimista, órgano de la Juventud de la Coruña. Al saludar al nuevo com-

pañero, que viene á compartir las luchas de la pluma, felicitamos á los valientes jóvenes que con los arrestos y energías propias de los convencidos hacen campo de sus propagandas uno de los mayores focos del republicanismo español.

—El gran orador honra de España y de la raza latina, D. Juan Vázquez de Mella, saldrá de España, con dirección á la Argentina, en la próxima primavera, reinando gran entusiasmo entre los correligionarios de Buenos Aires que preparan al tribuno tradicionalista un espléndido recibimiento.

—Sigue abierta la suscripción para el banderín del Requeté de Pamplona para el que contribuyen todas las señoritas de aquella capital. El dibujo de una de las caras del banderín representa el escudo de Pamplona, sostenido por dos voluntarios de las dos guerras carlistas, y lleva la divisa de los antiguos cruzados «Dios lo quiere»; el otro lado lleva la imagen del Arcángel San Miguel con una inscripción vasca; el color elegido es el rojo de Navarra.

—El 10 por la noche tuvo lugar en la Sociedad obrera tradicionalista *La Margarita*, de Gracia (Barcelona), la anunciada Velada literario-musical de inauguración del nuevo local. El acto resultó hermosísimo, asistiendo numerosas familias tradicionalistas, que llenaban por completo el espacioso salón-teatro. Ocupó la presidencia el Excmo. Sr. Duque de Solferino, Jefe regional de nuestra Comunidad en Cataluña. Hicieron uso de la palabra los Sres. D. Luis Vallet, D. Luis Lucía y don Montserrat Vallet, siendo todos muy aplaudidos. Los números del programa fueron ejecutados con superior acierto.

—Se han celebrado solemnísimas honras fúnebres costeadas por *El Correo Español* y *El Correo Catalán*, por el alma de su bienhechor D. José Bulfy y Bengoa, que dejó importantes sumas para esos y otros periódicos tradicionalistas.

—Como teníamos anunciado se ha inaugurado en Barcelona y en la importante barriada obrera de la Sagrada un nuevo Centro social tradicionalista; como todos los actos de los jaimistas, los principios fueron para testimoniar su fe, constituyendo un espectáculo hermoso y edificante ver una multitud de obreros acercarse á recibir la Sagrada Comunión. Por la tarde se reunieron en los salones del nuevo Centro, pronunciándose brillantes discursos, terminando con unas sardanas que bailó la gente joven.

—Han empezado los testamentarios del señor Bulfy á hacer efectivas las mandas y legados á la prensa tradicionalista, habiendo recibido ya las suyas *El Pensamiento Navarro* y *El Correo Catalán*.

—Los jaimistas tolosanos preparan en su Círculo una Velada literario-musical para el día de Navidad.

—Después de la fiesta poética de San Andrés, de la grandiosa manifestación de los Requetés en la Sala Imperio, de la entusiasta inauguración de *La Margarita*, el tradicionalismo barcelonés da una prueba más de su incansable actividad y de sus nunca interrumpidos progresos en dicha ciudad. El domingo, en Horta, tuvo lugar la solemne inauguración del Círculo obrero tradicionalista, no desmereciendo de los actos jaimistas celebrados últimamente en Barcelona.

En la solemne Velada inaugural, presidida por el querido y respetable Jefe regional, el Excmo. Sr. Duque de Solferino, hicieron uso de la palabra los distinguidos oradores D. Juan M. Roma, D. José M. Gich y D. Luis Argemí, reinando el mayor entusiasmo por el avance que en la Ciudad Condal alcanzan nuestras ideas, gracias á los incansables trabajos de aquellos abnegados tradicionalistas.

—En unión celebrada por caracterizados jaimistas de la importante villa de Urroz y asesorados por una comisión de la Juventud de Pamplona, acordóse fundar un Círculo legitimista que vendrá á llenar un vacío en la carlista villa.

—El último número de *La Vos de la Tradición*, simpático semanario, aparece por todos aspectos interesante. El texto escogidísimo, y por lo que toca á la forma de la presentación es poco cuanto se diga. Ornan el número 20 grabados: con decir que se quedan atrás las principales revistas gráficas que se publican en España, se formará el lector una idea de la pulcritud, limpieza y arte que caracterizan el conjunto de la parte gráfica. Encabeza el número una bella fotografía de D.<sup>a</sup> Margarita, y siguen las demás, haciendo todas referencia á diversas manifestaciones de la intensa vida tradicionalista que se va llevando á cabo en Barcelona.

—Apadrinada por D. Tirso Olazábal, representado por la hija del Jefe provincial, se bendijo el último domingo la bandera del Requeté jaimista de Pamplona. Después se celebró un mitin en el que fué tan enorme la concurrencia que sería imposible precisar el número de los que llenaban el Frontón y de los que no pudieron pasar á escuchar la palabra de nuestros oradores el Sr. Salaberry y el Sr. Ortiz, Presidente de la Juventud de Vitoria.

—La Velada anunciada en Bilbao en honor del Jefe regional de Valencia, Sr. Simó, que fué invitado á la inauguración de los nuevos salones del Círculo jaimista, resultó aun más grandiosa de lo que se supuso; el Teatro donde se celebró, profusamente engalanado, se halla-

ba materialmente ocupado por una concurrencia enorme; se representaron varias obras dramáticas; se ejecutaron notables números de música y últimamente se levantó a hablar el Sr. Simó pronunciando un brillantísimo discurso que fué premiado con una ovación entusiasta. Después se celebró un banquete con más de 400 comensales, brindando los señores Acebal, Bilbao y Simó que fueron aplaudidísimos.

—En Valencia se ha celebrado también el último domingo una brillante Velada literario-musical en el Círculo tradicionalista a la que asistieron muchas señoras de la buena sociedad valentina, saliendo todas muy complacidas de tan hermoso acto.

—La culta Juventud legitimista de la Corte improvisó una Velada el pasado domingo en la que, a pesar de no tener preparación, hubo un verdadero derroche de elocuencia, de ingenio y de entusiasmo.

## OSCURANTISMO

### La Meteorología y las Órdenes religiosas en España.

En el Congreso científico que acaba de celebrarse en Granada por la Asociación española para el progreso de las ciencias, se ha leído un notable discurso, cuyo tema es «Recientes progresos de las ciencias astronómicas en España», el cual, como se deduce del título, no se extiende a todos los ramos del saber humano, ni abarca gran número de años. Pues bien, aun encerrándose en el reducido grupo de las ciencias astronómicas y sus derivadas, ni yendo más allá de lo que tenemos de siglo, es maravilloso lo que han hecho y hacen las Órdenes religiosas para difundir la cultura patria, según de dicho discurso se deduce.

Ciñámonos a la Meteorología; en ciernes aún como ciencia, a pesar de estar llamada a prestar grandes servicios a la navegación y a la agricultura, y veremos la afición y constancia con que la cultivan los Religiosos, teniendo fundados en sus Colegios servicios meteorológicos de importancia, dotados de aparatos modernos, siendo las observaciones de muchos de ellos publicadas en el «Resumen de observaciones meteorológicas» una de las secciones más notables del *Boletín* que da a luz el observatorio de Madrid.

Entre estas estaciones hay que citar las de los Padres Escolapios, que siempre han cultivado esta rama del saber humano; siendo notables las de Sabadell, Villanueva y Geltrú, Zaragoza, Mataró, Tarrasa e Igualada, que a la vez facilitan los datos a la prensa local. Los Rvds. Padres Agustinos tienen observatorio en Tapia, La Vid y El Escorial; mereciendo especial mención el de Valladolid por estar dotado de gran riqueza de aparatos, y haber salido de él algunas obras notables, como la del Padre Antonio Blanco.

A la sagrada familia agustiniana pertenece el Padre Angel Rodríguez, cuya fama, como meteorólogo, quedó bien asentada cuando fué nombrado Director del Observatorio del Vaticano, fama que había conquistado con numerosos artículos meteorológicos publicados en *La Ciudad de Dios* y en otros estudios.

Los Padres Benedictinos dirigen el Observatorio de Montserrat: punto importante por su altura y posición topográfica, del cual se pueden esperar preciosos datos que aclaren varios puntos controvertidos, datos que aparecen en resumen todos los meses en la *Revista Monserreatina*.

Los Padres Dominicos levantaron un Observatorio en Almagro, y el Padre Gerard, que fué el fundador, ha remitido trabajos propios de dicho ramo a la Sociedad astronómica de Francia.

Los Padres Capuchinos tienen también su estación propia meteorológica en Totana (Murcia), bajo la dirección del Padre Melchor de Benisa. Y los Padres de la Sagrada Familia están al frente del Observatorio de San Juan de Villatorta, cerca de Vich, acreditado establecimiento que facilita sus observaciones a varias instituciones agrícolas y científicas del Principado catalán.

Nada tendría que decir de los Padres de la Compañía de Jesús, pues su Observatorio del Ebro, en el que no se descuida la Meteorología aunque es de física cósmica, goza de fama universal. Lo mismo sucede con el Observatorio de Cartuja, Granada, en que no carece de interés la sección meteorológica. Tienen además Observatorio en Oña, cuyas observaciones se publican con regularidad en *La Guardia*, del cual han salido hermosos trabajos bajo la dirección del Padre Merino; en Orduña; Chamartín de la Rosa, con excelentes aparatos registradores, fundado bajo la dirección del Padre Pérez del Pulgar, y al que envían sus observaciones, además de los Colegios dichos, el de Orihuela, Málaga, Comillas (Santander), Puerto de Santa María, Gijón y Villafranca de los Barros.

Con esta muestra se ve que para algo sirven las Órdenes religiosas en España, tan perseguidas por los Gobiernos en estos tiempos.

P. T.

## REVISTA DE TRIBUNALES

### AUDIENCIA

#### Suspensión.

**Fuente.**—El juicio en causa del Juzgado de Fuente del Arzobispo, y seguida por el delicto de homicidio, contra Sebastián del Pozo y cuatro individuos más, a que nos referíamos en nuestro número precedente, tuvo que ser suspendido por enfermedad del Letrado defensor D. Gregorio Ledesma.

La vista de esta causa será nuevamente señalada para el cuatrimestre próximo.

#### Por homicidio.

**Fuente.**—En la Sección segunda el Tribunal popular conoce actualmente de un grave proceso incoado por la autoridad judicial del susodicho partido.

El Ministerio público acusa a los procesados Marciano y Felipe del Río Pérez de haber dado muerte a un convecino suyo, cuando se hallaba cortando leña en un sitio denominado «Monte del Rosarito».

A la hora de cerrar nuestra edición continúa el desfile de testigos.

Del veredicto que emita el Jurado y del fallo de la Sección de Derecho daremos cuenta a nuestros lectores en el número inmediato.

#### Otros juicios.

En la Sección primera, y ante la Sala, se han efectuado otros juicios en causas sustanciadas por delitos de caza, estafa y disparo de arma de fuego contra determinada persona.

La poca importancia de los hechos de autos nos exime de circunstanciarlos.

#### Sin señalamientos.

En razón a las festividades de Pasos, no ha sido señalado juicio alguno para la semana próxima en ninguna de ambas Secciones.

Un Fiscal por la cola.

## EN LOS CARMELITAS

### Fiestas de Navidad.

El domingo, día 24, a las cinco de la mañana, se cantará solemne Prima, y la Kalenda; a las once de la noche habrá matines cantados, a continuación Misa solemne, llamada *del gallo*. El lunes, día de Navidad, a las diez, habrá Misa coral. Este día empieza el solemne Octavario al niño Jesús; por la tarde, a las cuatro y media, se rezará el Santo Rosario. Ejercicio y Villancicos cantados por el coro de niños.

Los días 25 y 26 de este, 1 y 6 de Enero, habrá Sermón, predicando el primer día el Reverendo Padre Lorenzo de Jesús María; el 26, el Reverendo Padre Prior; el día 1.º de Enero, el Reverendo Padre Epifanio del Santísimo Sacramento, y el día 6, el Reverendo Padre Luciano de San José. El día 26, se dará al pueblo la solemne Bendición Papal.

### El tesoro de Murat.

El conocido historiador italiano Aquiles Neri ha encontrado entre los documentos de la familia Zachá, de Zarzóna, que se refieren al período napoleónico, una carta autógrafa que revela una curiosa historia.

Trátase de una carta de Pedro Bordex, que firma con sus títulos de Ayudante de Campo del Rey Joaquín Murat y Comandante de la fortaleza de Brindisi.

Pedro Bordex afirma haber recibido de Murat durante la última campaña una parte de su tesoro, consistente en perlas orientales y brillantes sin tallar encerrados en diez cajas, seis sortijas adornadas con gruesos brillantes, seis relojes de oro con máquina de repetición, dos docenas de cubiertos del mismo metal y 8.000 monedas de oro de diferentes clases.

Pedro Bordex añade en su carta que, habiéndose visto obligado a huir primero a Toscana y después a Francia, para escapar a la persecución de los húngaros y ante el temor de ser asesinado o de caer prisionero, enterró el tesoro de Murat junto a la orilla del río Magra, cerca de Aulla, indicando los signos precisos para que pudiera ser descubierto más tarde.

La carta no dice cuáles son esos signos; pero la noticia de este descubrimiento ha excitado las imaginaciones y son muchas las personas que se disponen a emprender investigaciones con la esperanza de encontrar esa gran fortuna.

Si de veras eres celoso y hombre de acción, piensa dos veces lo que has de decir, calla lo que se debe callar, comienza tus empresas por el principio y exige siempre más, poquito a poco, con tesón y suavidad.

## NOTICIAS DE LA CAPITAL

—Con atento B. L. M. del Sr. Alcalde hemos recibido dos bonos de la limosna que el Ayuntamiento distribuye con motivo de la próxima Nochebuena. Al darle las más expresivas gracias, le participamos que dichos bonos irán a las manos de obreros necesitados.

—Magnesia efervescente «Lozano».—Frasco, 1'25 pesetas.

—Por virtud de Real orden de 16 del actual se ha dispuesto habilitar el día 31 de los corrientes para que los contribuyentes puedan satisfacer las cuotas por canon de superficie de minas.

—Por blasfemar en la vía pública han sido conducidos a la Cárcel de esta ciudad dos individuos forasteros; si se desplegara más celo por parte de los Agentes de la autoridad, se vería corregido un vicio tan repugnante y que tan poco dice en favor de la cultura.

—Colonia Santo Domingo, único depósito: Farmacia «Lozano».—Hombre de Palo, 23.—Toledo.

—El sábado se presentaron ante las puertas del Ayuntamiento gran número de obreros en demanda de trabajo, siendo todos alistados para esta semana, pero a condición de que presenten la cédula personal, con el fin de no dar ocupación sino a los de Toledo. Si existiera el padrón obrero por el que tanto ha venido trabajando nuestro Concejal Sr. Gamero, nada de eso sería necesario! El lunes, al ver que sólo se ocupó a 60 obreros, los restantes acudieron al Alcalde en demanda de trabajo, quien prometió ocupar a todos en la semana entrante. También visitaron al señor Gobernador, que los socorrió con una cantidad en metálico.

—Comprimidos Clorato potásico «Lozano».—Caja, 0'40 y 0'25 pesetas.

—Con la solemnidad acostumbrada se pregonó la Bula de la Santa Cruzada por las calles de la capital, y el domingo se celebró en la Santa Iglesia Primada la fiesta de la Predicación.

—Los ablegados pontificios y guardias nobles de Su Santidad que vinieron a España con las birretas para los Prelados últimamente elevados a la dignidad cardenalicia, visitaron el sábado anterior las joyas artísticas que encierra nuestra ciudad, yéndose encantados de ella a pesar de la costumbre de admirar las bellezas de la capital del orbe católico.

—No más tos; Pastillas «Lozano».—Caja, 0'75 pesetas.

—Un individuo titulado *Cabo Plomo* sustrajo de la Iglesia de los Padres Carmelitas los abrigos de unos niños que ensayaban cánticos religiosos. La autoridad gubernativa ha dispuesto que pase a la cárcel a cumplir una quincena.

—Se ha celebrado en la Iglesia de los Padres Jesuitas la fiesta anual que el Ayuntamiento dedica a Nuestra Señora de la Anunciata, pasando después los Sres. del Concejo a la cárcel a servir a los reclusos la comida extraordinaria con que se les obsequia en ese día todos los años.

—Vino tónico-reconstituyente «Lozano».—Botella, 3'50 pesetas.

—A primera hora de la tarde del martes circularon rumores de que un Sr. Alumno de la Academia de Infantería había atentado contra su vida; pero bien pronto se supo que D. Joaquín Tapia, bromeando con una pequeña pistola de salón, se apuntó en la sien en ademán de disparar; sus compañeros advirtieron el peligro, él les tranquilizó asegurándoles que no había cuidado por haber puesto el arma en el seguro, pero al apretar nuevamente el gatillo, se disparó al fin, cayendo desplomado con una pequeña herida en la sien derecha, falleciendo a los pocos momentos. Su muerte ha sido muy sentida por ser sumamente conocido en nuestra ciudad, donde su padre, el Comandante Tapia, ha vivido muchos años, desempeñando hasta hace poco una cátedra en dicha Academia, contando con numerosos amigos. El desgraciado joven gozaba de grades simpatías; por su aplicación y laboriosidad mereció ser Sargento; el mismo día del accidente se examinaba del tercer ejercicio del semestre y se disponía a pasar con su familia los días de vacaciones. Dios se haya apiadado del alma del infortunado Sr. Tapia.

—Apositos esterilizados «Lozano».

—Ha regresado de su viaje a Madrid nuestro Eminentísimo Sr. Cardenal, acompañado de su familiar D. Gregorio González.

—Hoy se repartirá en el Palacio Arzobispal, como en años anteriores, la limosna procedente de las Bulas de libre disposición de los Prelados.

—No habría medio de evitar que a unos pobres les toque mucho y a otros nada? No pudiera ser la papeleta nominativa, prohibiendo que una misma persona disfrute y presente varias papeletas? Ya se ve bien a las claras el fin que en esto nos anima.

—Ha recibido los grados de Bachiller y Licenciado en Sagrada Teología, con la calificación de *Notable discrepante*, nuestro muy querido amigo el joven Presbítero D. Simón López, Ecolomo de Aldeanueva de Guadalajara.

Que sea enhorabuena y le sirva de base sólida para progresar en su carrera, es lo que le deseamos.

—El Sr. Ministro de la Gobernación ha pedido que se le reserve una participación en el billete número 16.025 que juegan los acogidos del Asilo provincial en el sorteo de hoy.

Yo, Ministro, mandaría que tocara en ese número el premio gordo para hacer la suerte de tanto desgraciado; y si a tanto no llegara mi poder, mandaría que del presupuesto de mi departamento se aplicaran algunos miles de duros a las reparaciones del Establecimiento, que buena falta le hacen. Y además enviaría turrones a los infelices incluseros. ¿No les gustará acaso?

—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa del Dr. Piga. Sea enhorabuena.

—Trousseau para partos «Lozano».

—Hemos oído asegurar a persona que nos mereció entero crédito, que pueden y deben considerarse aprobados en Concurso cuantos Sacerdotes no reciban aviso particular en contrario. Así es que, desde luego pueden comparecer, al ser llamados a la firma, cuantos no hayan recibido noticia de su no aprobación.

No se dice, ni se dirá a nadie el grado de calificación obtenida, ni se contestará a las cartas o preguntas que sobre este asunto se dirijan a los Superiores.

—Ha subido al cielo el niño Andrés Moreno Gordo, angelical oriaturita de veintidós meses de edad, hijo de nuestro distinguido amigo particular D. Juan Moreno Esteban, Notario de esta capital.

Aparte el sentimiento natural de la separación temporal irremediable, ¡qué mayor medio de conformidad que el de tener un alma pura que pida para nosotros cuanto en la vida del tiempo necesitamos en orden a la otra vida?

—Onazol, contra los sabañones.—Frasco, 0'50 pesetas.

Ha fallecido en Carpio de Tajo, recibidos los auxilios espirituales, nuestro muy querido amigo el respetable Sr. Cura párroco de aquel pueblo D. Vicente Collado y Mesas, que indiscutiblemente era uno de las Sacerdotes más competentes del Arzobispado.—R. I. P.

Reciba su familia nuestro pésame sentido y dedíqueme una oración nuestros lectores.

—Ha fallecido en Povedilla, provincia de Albacete, recibidos los Santos Sacramentos, D. Diego Solana y Frías, padre de nuestro buen amigo el Presbítero D. Francisco Solana, a quien acompañamos en su justa pena, rogando a nuestros suscriptores una oración por el alma del finado.—R. I. P.

—También ha fallecido el mismo día, en Daimiel, el virtuoso joven D. Timoteo Morales Borondo, sobrino de nuestro muy respetable y querido amigo don Jorge Borondo, Dignidad de Mayor de Mozárabes de la Santa Iglesia Primada, a quien de igual modo que a la demás familia enviamos nuestro sentido pésame.—R. I. P.

Recen nuestros lectores una oración en sufragio del alma del finado.

—Días pasados falleció repentinamente, en la plaza de Santa Isabel, el anciano, vecino de Sonseca, Pablo Marín Galán.—R. I. P.

—El día 7 del próximo Enero, a las ocho de su mañana, se celebrará en la Iglesia de Santo Tomás Apóstol, de esta capital, el enlace matrimonial del distinguido joven Fernando Marín, con la bella señorita Gregoria Gómez.

Les deseamos una feliz luna de miel.

—Contestamos a los que nos han preguntado para qué se reúnen los Sres. Concejales, todas las noches de ensalzo, en el escenario del Teatro Rojas? que, según nuestros informes, estudian el medio de higienizar la población.

—Demoramos un día la salida de este número sólo con el propósito de ver si Toledo es afortunado en el sorteo y podemos dar noticias de ello a nuestros lectores.

Son las ..... de la ..... y lo único que se sabe es que....

## SECCION RELIGIOSA

*Cuarenta Horas.*—Mes de Diciembre, días 21 y 22, Iglesia de Santo Tomás Apóstol; 23 y 24, Iglesia de Santa María Magdalena; 25 y 26, Iglesia del Hospital del Rey; 27 y 28, Parroquia de San Nicolás de Bari.

*Iglesia de Padres Carmelitas.*—El próximo domingo se celebrará en la Iglesia de los Carmelitas la función mensual al milagroso niño Jesús de Praga.

Por la mañana, a las ocho, habrá Misa de Comunión general; a las diez, será la Coral. Por la tarde, a las cuatro y media, se rezará la Coronita del niño, a continuación breve plática que dirá el Reverendo Padre Cipriano de San José, concluyendo con la procesión del niño.

Durante la semana habrá Misas de media en media hora, desde las cinco hasta las ocho y media.

*Oratorio de San Felipe Neri.*—El domingo será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga a las diez y media.

*Iglesia de Santo Tomás Apóstol.*—Solemnes cultos a su excelso Patrón, el día 21, en la forma siguiente:

A las diez de la mañana habrá Misa solemne con *Su Divina Majestad* manifiesto y Sermón, que predicará el Sr. D. Manuel Muñoz de Morales, Cura propio de dicha Iglesia.

## OBJETOS DE ESCRITORIO

Y  
LIBROS PIADOSOS  
DE

RAMÓN GARRIDO

44, ZOGODOVER, 44

Devocionarios de Primera Comunión.

PRECIOS ECONÓMICOS

IMPRENTA DE RODRÍGUEZ Y HERMANO

SANTO TOMÉ, 23.—TELÉFONO 61.

# ¡ALERTA, TODO EL MUNDO, ALERTA!

## POLVO REGENERADOR

(el primero en España)

para hacer poner huevos a las aves: GALLINAS, PATOS, ANADES, etc.



MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

¡TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Desenbrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en la más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor: DONATO ARAUJO, Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

NOTAS: 1.º Existen productos extranjeros similares que pueden desearse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad. 2.º Pídanse prospecto y se remitirá gratis.

Pueden hacerse los pedidos a D. Mariano Miedes, Droguería Comercio, 31.—Toledo.

### ACADEMIA POLITÉCNICA

TOLEDO

Este CENTRO DE INSTRUCCIÓN cuenta con DOCE PROFESORES titulados en todas las Facultades, y en él se cursan las Carreras siguientes:

Derecho  
— Medicina — Farmacia —  
Ciencias — Filosofía y letras  
— Magisterio — Comercio —

Preparación para  
— Telégrafos — Correos —  
Estadística — Bachillerato  
— Aduanas — Banco —

Idiomas por los métodos más modernos.

---

INTERIOS Y EXTERIOS

### ALFILERITOS, 19

Pídanse Reglamentos.

# DISPONIBLE

Sastrería Telesióstica y Ornamentos de Iglesia

## VAYA Y PRAST

Sotanas desde 25 pesetas. Manteos desde 73. Dulletas desde 35.—Corte esmerado; prontitud en el servicio de los pedidos.

VALENCIA: Bordadores, 12, pral.  
(Frente al Miguelete).

## ESTOMACAL SHIRO

Medicamentos de indiscutible eficacia para combatir el dolor de ESTÓMAGO, VÓMITOS, ACIDIAS, DIARREA, y, en general, las afecciones de estómago é intestinos

### CUATRO PESETAS BOTELLA

Depósitos: En Madrid, Martín y Durán, P. Velasco y Compañía y en todas las Farmacias.—En Toledo, D. José M.º de los Santos.—En Talavera, D. Justo Díaz Lizana.—En Fuenzalida, D. Valentín Moreno.—En Camarena, D. Sixto Castellón.

# DISPONIBLE

## LA UNIÓN ECLESIASTICA

GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR DE D. JOSÉ CAVANNA

PLAZA DEL CELENQUE, NÚM. 1.—MADRID

LIBRERÍA, GERERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO DE MARIANO SAN ROMAN

Hay completo surtido en los tres ramos, especialmente en libros religiosos y en coronas fúnebres y flores artificiales de todas clases. Se reciben avisos para LA ANTIGUA FUNERARIA.

Comercio, 16.—TOLEDO

HERRERÍA Y CERRAJERÍA DE BENITO PELEGRÍN

Sobrino de D. Angel Chueca.

Se hace toda clase de obra nueva y composición, con economía, solidez y perfección.

Plaza de Santa Catalina, 8 (cerca del Seminario Conciliar.)

## Casa de viajeros

de toda confianza, de nuestro correligionario SR. NIETO

Trato esmeradísimo, abundante y económico.

ESPARTEROS, 8, SEGUNDO, MADRID

# LA UNIÓN ECLESIASTICA

GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR DE D. JOSÉ CAVANNA

PLAZA DEL CELENQUE, NÚM. 1.—MADRID

RELOJERÍA, ÓPTICA Y MATERIAL ELÉCTRICO ANICETO DEL VALLE, Belén, 15. Toledo

Inmenso surtido en relojes de bolsillo, desde 4,50 pesetas hasta 1.000 ídem.—Despertadores corrientes y de última novedad, á 3 pesetas.—Relojes pared, desde 4 pesetas.

Esta casa, que trabaja la óptica con gran extensión, ofrece gafas y lentes con cristal roca 1.ª, desde 7 pesetas.

Lentes ahumados, con cristales especiales de colores higiénicos.—Gemelos para teatro, campo y prismáticos.

En electricidad tiene cuanto concierne al ramo, y en bombillas hay de todos los voltajes, desde 0'50 pesetas. Lámparas Osran, Tántalo y demás marcas.

Belén, 15.—ANICETO DEL VALLE.—Toledo.

## No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embridador en la familia ó entre sus relaciones, no duden en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y droguerías.

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 344

Depósitos: Toledo: Farmacia de Santos, Plata, 23  
Cáceres: Talavera: Farmacia de Justo Fernández  
Talavera de la Reina: Farmacia de Congregado, Medicina, 9.

## Sociedad de Previsión y Ahorro Popular.

Garantía especial.—Seguridad absoluta.

LA MUNDIAL es en España la única Sociedad administradora de Cooperativas mutuas ó Asociaciones de Previsión y Ahorro popular que, además de las garantías exigidas por la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, ofrece á sus asegurados la especial garantía de responderles con un capital propio (1.000.000 de pesetas totalmente suscripto) y la gran ventaja de cederles las 25.000 pesetas que en bienes ó valores deposita en el Ministerio de Fomento por cada Cooperativa.

Forma... en caso de vida un Capital que puede ser el doble del dinero entregado durante cien meses (por 1.000 pesetas unas 2.000 ptas.)

Constituye... al cabo de diez años una Dote ó un Crédito para establecerse.

Asegura... una importante indemnización en caso de fallecimiento, por medio del contraseguro sin examen médico.

Recibe... entregas desde 2'50 ptas. por mes hasta 250 pesetas mensuales en el transcurso de diez años, en cien meses, solamente.

Invierte... todos los fondos de sus suscriptores exclusivamente en Valores del Estado.

Cooperativas Mutuas de Supervivencia.